



salera esta sembrando el estado de las cosas con la multitud de
 pirañas que en todas las arboledas mayores y cordones el año de uno
 sitio a otro, se ve que siempre se están reproduciendo y ma-
 criendo bien a Millares; de forma, que en años abundantes
 en lluvias y niebes en pocas de ellos se ven cueros pinatados
 muy verdes que muy bien necesitan de claros que de otros
 cosas, así como también han experimentado que en años
 enteros y de muchos legumbres que son por muy frecuentes en
 este país se pierden la mayor parte por invidiosos endure-
 cidos, resinosos y chaparrados en términos de hacerse sim-
 bles para todas clases de maderas.

Lo que en su consecuencia tiene a bien esta municipalidad
 poner en conocimiento de V. S. para que en virtud de dho. resulta-
 do y considerando no ser necesarias las demás diligencias que
 preceden al citado R. Decreto se sirva manifestarle si
 ha de continuar en ellas formando el Expediente que se man-
 des o si es suficiente a efecto de su cumplimiento dho. Reso-
 lución. practicada y esta manifestación.

A lo que en su virtud de la voluntad de V. S. que en esta municipi-
 dad solo deves cumplirse puntualmente las ordenes que
 tiene a bien comunicarle con el interés que le es debido y exige
 el servicio Nacional = Dios guarde a V. S. un año de lehen y fue
 ro 27 de 1842 = Fernando Lopez = Lou Montaner = Dani-
 an Garcia Rombo = Ant. Sanchez = Sebastian Arnu-
 ra = Pedro Garcia = Pedro Lopez Dubian = Alfonso Gomez
 Navarro Jro. = J. Jefe Superior Político de la Prov. de
 Murcia

y para que conste lo antes por diligencias que fin-
 ano en la Villa de Lehen a veinte y siete

